

ARTÍCULO ORIGINAL

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

INTERNATIONAL FINANCIAL INFORMATION STANDARDS AND THE REASONABILITY OF FINANCIAL STATEMENTS.

Jorge Alejandro Tejada Carrera.
Universidad Nacional Autónoma de Chota. Cajamarca, Perú.
<https://orcid.org/0000-0002-5255-6487>
Correo electrónico: tejallex@outlook.com

Recibido: 20/10/2019 Aceptado: 20/11/2019 Publicado: 27/12/2019

RESUMEN

Objetivo: Demostrar la incidencia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la razonabilidad de los estados financieros de las sociedades anónimas, en la región Cajamarca. **Metodología:** El diseño de investigación fue no experimental ya que no se manipuló variable alguna, solo se recopiló los datos tal como se presenta en la realidad, a través de la aplicación de un cuestionario de encuesta a 116 contadores públicos de las sociedades anónimas de la región de Cajamarca. **Resultados:** Los encuestados denotan que las sociedades anónimas vienen aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera en la formulación de los estados financieros, al aplicar el Plan Contable Gerencial Empresarial, las NIIF más aplicadas son la NIC 1, NIC 2 y NIC 16. **Conclusión:** En base a los resultados obtenidos, se determina que la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera incide en la razonabilidad de los estados financieros al aplicarse el Plan Contable General Empresarial; sin embargo, muchos profesionales desconocen qué normas y cómo se aplican en cada operación mercantil que desarrollan las sociedades anónimas en la región Cajamarca.

Palabras clave: Normas Internacionales de Información Financiera, razonabilidad, estados financieros, sociedades anónimas.

ABSTRACT

Objective: To demonstrate the impact of the application of International Financial Reporting Standards on the reasonableness of the financial statements of corporations, in the Cajamarca region. **Methodology:** The research design was non-experimental since no variable was manipulated, the data was only collected as it is presented in reality, through the application of a survey questionnaire to 116 public accountants of the public limited companies of the Region of Cajamarca. **Results:** Respondents indicate that public limited companies have been applying International Financial Reporting Standards in the formulation of financial statements, when applying the Business Management Accounting Plan, the most applied IFRS are IAS 1, IAS 2 and IAS 16. **Conclusion:** Based on the results obtained, it is determined that the application of the International Financial Reporting Standards incurs the reasonableness of the financial statements when executing the General Business Accounting Plan; However, many professionals are unaware of what standards and how they are applied in each commercial operation carried out by corporations in the Cajamarca region.

Keywords: International Financial Reporting Standards, reasonableness, financial statements, corporations.

Los autores[®]. Este artículo es publicado por la Revista Balance´s de la Universidad Nacional Agraria de la Selva. Este es un manuscrito de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>), que permite el uso no comercial, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que se cite adecuadamente la obra original.

INTRODUCCIÓN

La razonabilidad de los estados financieros es el grado de confianza o credibilidad que se logra de la información contable de una determinada empresa. Esta credibilidad es lograda cuando la información financiera ha sido elaborada y presentada de acuerdo con la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por los organismos internacionales y nacionales.

Sin embargo, estas normas no son aplicadas en algunos sectores comerciales e industriales en la región Cajamarca, determinándose que la mayoría de estas entidades elaboran sus estados financieros preponderantemente tomando como base solo las normas tributarias para efectos de cálculo de impuestos, este hecho le resta razonabilidad a los estados financieros que se presentan periódicamente y las decisiones tomadas no son coherentes con la situación real de estas empresas (Santiago, 2009).

El objetivo principal de esta investigación fue demostrar la incidencia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la razonabilidad de los estados financieros de las sociedades anónimas, en la región Cajamarca.

El Perú nunca tuvo normas contables propias, por lo que siempre ha optado por aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) como fuente de normatividad contable, aplicándose desde 1994 a través del Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). La obligación de elegir y aplicar las normas contables emitidas por el International Accountant Standar Committe (IASC), hoy llamado International Accountant Standard Board (IASB), se dispuso por el artículo 223 de la Ley 26887 (Ley General de Sociedades), y tal como lo indicó el CNC en la Resolución N° 013-98-EF/93.01, donde se estableció la obligatoriedad de que los estados financieros se elaboren y presenten de acuerdo con las normas legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). Sin embargo, muchas empresas no lo aplican en la elaboración de sus estados financieros, pues no existía obligación de que dicha información sea evaluada por las empresas auditoras (Mendoza, 2005).

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) no desempeña la función de verificar la aplicabilidad de las normas contables en las sociedades anónimas que no cotizan en Bolsa, lo cual es muy importante ya que, al no aplicarse dichas normas, esto afecta a la razonabilidad de los estados financieros. La no aplicabilidad de las normas contables incide directamente en la razonabilidad de la información en los estados financieros compuesta por: el Estado de Situación

Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo; lo que conlleva a perjudicar la relación con clientes, proveedores, inversionistas, acreedores y hasta con el mismo Estado (Mendoza, 2005).

Las mayores incidencias de la falta de la aplicabilidad de las normas contables, se muestra en la norma relacionada con la Uniformidad en la Presentación, Valuación de Existencias y Valuación de Inmovilizado Material (activos fijos); incidiendo en los resultados de las sociedades anónimas.

La no aplicabilidad de las normas contables no sólo se puede observar en la región Cajamarca, sino también con mucha incidencia en el territorio nacional y con repercusión a nivel mundial, las grandes debacles financieras de sociedades como WORLCOM, XEROX CORP., ENRON, TYCO, PARMALAC y otras; se debieron a la inadecuada aplicación de las normas contables por parte de los profesionales contables y a la mala evaluación de la razonabilidad de los estados financieros por parte de los auditores externos (Rodríguez, 2005).

Anson (1994) realiza un estudio de los estados financieros y su utilidad como fuentes de información para valorar la empresa y la toma de decisiones pertinentes. Su estudio le da mucha importancia a la información de la contabilidad financiera para realizar la planeación, la toma de decisiones y el control empresarial. Para ello, realiza un estudio de la correlación existente entre las betas de mercado de las acciones de la empresa, como indicadores de su riesgo, y determinadas variables contables que a priori considera relevantes.

Lorenzini (2004) plantea el problema general a la inflación en los informes financieros en oposición con el principio de costo histórico. La información de la contabilidad financiera debe estar indicada en términos de inflación para que tenga mayor razonabilidad. Él analiza la situación actual en el mundo, evaluando varios ejemplos al respecto con la información obtenida sobre la inflación con el propósito de considerar la razonabilidad. La indexación de la información contable y la inflación, contribuyen a obtener estados financieros razonables y reales para tomar decisiones pertinentes. Luego de ello, se diseña un esquema nuevo de corrección monetaria que incluye todos los elementos de un estado financiero.

Rodríguez (2005) describe que “los estados financieros de las empresas y que en la medida que dichos estados contengan información razonable expresarán en forma correcta las decisiones de financiamiento, permitiendo hacer las inversiones

que necesitan las sociedades para desarrollarse en un mercado tan competitivo como en el que están”.

La relevancia de contar con una herramienta como la contabilidad en la generación de información financiera y económica razonable para ser utilizada en la planeación, organización, dirección, coordinación y control empresarial. Los pasos realizados son: 1) Se realiza un análisis histórico del balance de situación, 2) se estudian los aspectos formales de los balances en la contabilidad clásica, 3) se trata la agregación contable objetiva, productiva y deductiva, y, 4) se hace un estudio del presupuesto y el balance provisional de los modelos de optimización presupuestaria en los ámbitos externo e interno que se aplica a un ejemplo práctico y se resuelve en un ordenador.

También se tratan los posibles casos de optimización presupuestaria en el ámbito interno, donde haya uno o múltiples objetivos con prioridad ordinal o prioridades subjetivas (Pérez, 2006, p. 161).

Es de mucha importancia la información financiera y económica que presenta la contabilidad a través de los estados financieros elaborados, ya que luego de ser analizados e interpretados facilitan la toma de decisiones sobre las actividades de operación, inversiones y financiamiento. Este trabajo de investigación se enmarca dentro de una descriptiva contable constando de una parte doctrinal y otra operativa; la parte doctrinal desarrolla íntegramente la teoría de la consolidación para la obtención de los estados financieros consolidados de las sociedades, documentada en bibliografía de los más ilustres y novísimos tratadistas sobre esta clase de materia, complementándose con las tendencias legislativas más actuales de los principales países de Europa que hacen referencia sus leyes a grupos de sociedades; la parte operativa describe un ensayo real de la aplicación de la teoría de consolidación al primer grupo de sociedades en España (Pereda, 2008, p. 134).

León (2010) hace referencia a la gran importancia que tiene la razonabilidad de los estados financieros en la generación de modelos contables; porque contribuyen al adecuado uso de las deudas e inversiones; ingresos, costos y gastos; actividades de operación, inversión y financiamiento. La razonabilidad de los estados financieros es una necesidad para las empresas; por cuanto les abre las puertas para con los clientes, proveedores, acreedores y genera confianza en los entes de supervisión y control.

Fuentes (2010), en su trabajo de investigación, aborda la información contable razonable de las organizaciones sin fines de lucro, desde el punto de vista de su análisis y configuración en el marco

conceptual, basándose en la atención a las necesidades específicas de los usuarios de los estados financieros de esta clase de organizaciones, y en el desarrollo de un plan lógico-deductivo del que se derivan varios componentes del enramado conceptual, de modo que la información contable elaborada bajo tales planteamientos ofrezca instrumentos y herramientas de análisis que ayuden a la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control en un sector muy significativo de nuestra sociedad. El enfoque conceptual, se contrasta con los desarrollos prácticos que se han producido en lo que respecta a la normativa contable en materia de información contable que se ha dictado para estas organizaciones, en los que no se ha seguido el referido planteamiento conceptual, y, en consecuencia, no resultan satisfactorios en tanto que no responden a las peculiaridades del sector y a las necesidades de sus usuarios.

Ángeles (2005) evalúa, sintetiza e interpreta como las ratios de liquidez, gestión, solvencia y rentabilidad que se obtienen de los estados financieros en forma razonable, contribuyen a la toma de decisiones financieras efectivas, conllevando a la optimización y competitividad de las empresas industriales.

Los estados financieros que tengan razonabilidad expresan en forma correcta las decisiones financieras, y estas en la medida que sean efectivas, contribuyen al mejoramiento continuo, a la productividad, a la competitividad y al desarrollo de las empresas del sector comercio, industria y servicios, todo esto en el marco de la economía social de mercado o de libre competencia. Algunos resultados son los siguientes: El 87% de los accionistas aceptan que las decisiones financieras efectivas contribuyen a la efectividad de las industrias peruanas; el 91% de los trabajadores encuestados aceptan que las decisiones financieras facilitan la productividad empresarial; y, el 94% aceptan que las decisiones administrativas, financieras y operativas facilitan el desarrollo de las industrias peruanas (Castillo, 2005, p. 144).

Escobar (2005) señala que los estados financieros son instrumentos financieros y que en la medida que contengan información razonable facilitarán el alcance de las metas, los objetivos y la misión establecida en los planes estratégicos de las empresas industriales.

Mendoza (2005) establece que “los estados financieros elaborados con base en las normas internacionales de información financiera han permitido alcanzar razonabilidad a los estados financieros como solución para que las empresas obtengan eficiencia, eficacia, economía,

productividad, mejoramiento continuo y competitividad en el mercado donde se desenvuelve”.

Álvarez (2007) resalta “los principios, las normas, los proceso y procedimientos que aplica la contabilidad financiera para valuar, registrar y presentar la información financiera, económica y patrimonial de las empresas en forma razonable, contribuyendo a generar confianza en los agentes económicos para tomar decisiones pertinentes”.

El término razonabilidad, debe entenderse como el grado de confianza o credibilidad que obtiene la información financiera de una empresa. Dicha credibilidad es obtenida cuando la información financiera y económica ha sido preparada y presentada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, establecidas por los organismos de supervisión y control. La información financiera también está referida a la información contenida en el Estado de Situación Financiera, así como en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y en el Estado de Flujos de Efectivo; y la información económica, está referida a la información contenida en el Estado de Resultados (Santiago, 2009, p. 89).

El proceso contable y el producto final (estados financieros) de la contabilidad financiera, deben ser formulados con información fidedigna para que logren la razonabilidad correspondiente. Los resultados de su investigación son los siguientes: El 97% de los encuestados acepta que la contabilidad financiera es la herramienta facilitadora de la eficiencia empresarial; el 95% acepta que la contabilidad financiera es la herramienta facilitadora de la efectividad empresarial; y, el 97% acepta que la contabilidad financiera es la herramienta facilitadora de la toma de decisiones efectivas en las diferentes empresas (Monrroy, 2009, p. 128).

Hasta la década de los 70 en Perú, cada empresa aplicaba sus propias políticas contables; elaboraba su propio plan de cuentas, originando la diversidad de términos contables y financieros, muchos planes de cuentas con abundantes cuentas analíticas y otras con solo genéricas. Y a raíz de este problema, entró en vigor en el año 1974 el Plan Contable General instituido por el D. L. 20172 “Sistema Uniforme de Contabilidad para Empresas”, el mismo que debió ser modificado para dar paso al Plan Contable General Revisado en el año 1984 (Paredes y Villacorta, 2001, p. 117).

El Reglamento de Información Financiera (RIF) y el Manual de Preparación de Información Financiera (MAPIF) aprobado por Resolución CONASEV 103–99–EF/94.10 del 24 de noviembre de 1999, es el

documento oficial que se encuentra vigente para la preparación de estados financieros en el Perú.

METODOLOGÍA

Esta investigación utilizó el método descriptivo, para describir si la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y la razonabilidad de estados financieros tienen alguna incidencia; y el método deductivo, para realizar conclusiones de las variables en estudio, de esta manera se elaboró las conclusiones correspondientes a la incidencia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la razonabilidad de los estados financieros de las sociedades anónimas en la región Cajamarca.

La población de la investigación estuvo dada por 331 sociedades anónimas con estado de RUC activo y condición domiciliaria habido que existen en la región Cajamarca. En la muestra se tomó como criterios de inclusión, que algunas sociedades presentan estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores mientras que otras no presentan estados financieros; además otro criterio de inclusión es que nos encontramos con sociedades anónimas que tuvieron un contador interno mientras que otras sociedades anónimas tuvieron un contador externo. La muestra estuvo compuesta por 116 sociedades anónimas, para lo cual se definió el tamaño de la muestra utilizándose el método probabilístico con la fórmula generalmente aceptada para poblaciones menores de 100,000.

Se utilizó la técnica de la Encuesta, que se aplicó a los contadores de las sociedades anónimas para obtener respuestas en relación con las variables Normas Internacionales de Información Financiera y la razonabilidad de los estados financieros de las sociedades anónimas en la región Cajamarca. El instrumento de recolección de datos que se utilizó fue el Cuestionario que contiene las preguntas de carácter cerrado sobre las Normas Internacionales de Información Financiera y la razonabilidad de los estados financieros de las sociedades anónimas en la región Cajamarca.

Para el análisis de los resultados se elaboró la tabla 1 (ver anexo) que permitió visualizar y explicar la incidencia existente entre las Normas Internacionales de Información Financiera y la razonabilidad de los estados financieros de las sociedades anónimas en la región Cajamarca.

El cuestionario, fue elaborado con 38 preguntas referidas a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y la razonabilidad de los estados financieros de las

sociedades anónimas en la región Cajamarca. Este cuestionario se validó a través de la consulta a tres expertos, obteniendo un promedio del 75.3% de aceptación, catalogándose como aceptable y aplicándose dicho instrumento. Adicionalmente, se aplicó también el Coeficiente de Alfa de Cronbach que sirve para medir la fiabilidad de una escala de medida, este coeficiente, cuanto más se aproxime a su valor máximo 1, mayor es la fiabilidad de la escala; además, en determinados contextos y por tácito convenio, se considera que valores del alfa superiores a 0.70 son suficientes para garantizar la fiabilidad de la escala; por lo tanto, el Cociente de Alfa de Cronbach en el presente trabajo de investigación fue de 0.82, por lo que el instrumento es fiable para ser aplicado.

RESULTADOS

Los resultados muestran cómo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera incide en la razonabilidad de los estados financieros de las sociedades anónimas, en la región Cajamarca, cuya explicación es la siguiente:

El Consejo Normativo de Contabilidad, a través de la NIC 2 Inventarios, establece que el valor neto realizable es el importe que se puede obtener de un activo por su enajenación en el mercado deduciendo los costos necesarios para llevar a cabo tanto la venta como su producción o puesta en el mercado, sin embargo algunos profesionales no utilizan este valor en la enajenación de un activo porque no conocen su significado, a pesar que se menciona como un método para valorizar un activo; en el resultado de la encuesta tan solo el 44.83% de profesionales lo conocen y que en algún momento lo han utilizado, mientras que el 55.17% no lo utiliza porque usa el método del costo.

El Consejo Normativo de Contabilidad, a través de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo establece que un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, el resultado de la encuesta es 89,66 % de profesionales consideran que los activos clasificados como propiedades, planta y equipos generarán beneficios económicos, el 10.34% de profesionales consideran que los activos clasificados como propiedades, planta y equipos no generarán beneficios económicos, sin embargo así clasificaron al activo como no corriente porque fue realizado por el contador anterior

En cuestión a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo también establece que la depreciación de las propiedades, planta y equipo deben ser reconocidos en el resultado del ejercicio, cuya depreciación es consumida en la producción misma

(costo) o en su defecto en un tiempo determinado (gasto), y al ser consumido su recuperación es pronta (corto plazo) y por lo tanto debe ser absorbido por el resultado del ejercicio; el resultado de la encuesta es 68,97% de profesionales reconocen a la depreciación de propiedades, planta y equipo en el resultado del ejercicio, mientras que el 31,03% de profesionales no reconocen a la depreciación de propiedades, planta y equipo en el resultado del ejercicio por la simple razón que desconocen la NIC 16.

El resultado de la encuesta es 74.14% de profesionales consideran que la empresa sí se puede reconocer cuando los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad; mientras que el 25.86% de profesionales consideran que la empresa no puede reconocer cuando los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad.

DISCUSIÓN

Los hallazgos coalicionan con los resultados de Ángeles (2005), en donde el 90% de los encuestados, entre propietarios, accionistas, socios y trabajadores, acepta que la contabilidad financiera proporciona información razonable para el análisis financiero, especialmente en la valoración de inventarios de la empresa y el 94% acepta que el análisis financiero es la base para tomar decisiones empresariales efectivas, especialmente en el rubro de inventarios.

En cuanto a la toma de decisiones en base a propiedades, planta y equipo, los resultados obtenido se alienan con Rodríguez (2005), en donde precisa que el 93% de las personas que toman decisiones acepta que las decisiones financieras inciden en el desarrollo de las industrias; el 95% acepta que las decisiones financieras facilita la economía, eficiencia y efectividad de las empresas industriales; y, un 97% acepta que las decisiones financieras se relacionan con las fuentes de financiamiento, inversiones, tasa de rentabilidad mínima atractiva, costo promedio ponderado de capital y otras variables.

Asimismo, las Normas Internacionales de Información Financiera según Mendoza (2005), precisa que el 89% de los industriales encuestados acepta que la contabilidad financiera es una herramienta que facilita la competitividad de las empresas industriales y se refleja en la utilidad de la empresa, dicha utilidad debe ser bien determinada tomando en consideración el cálculo correcto de la depreciación de activos fijos; y, el 96% acepta que la contabilidad financiera facilita el mejoramiento continuo de las deudas e inversiones, ventas y costos; ingresos y egresos de una

empresa. Estos resultados son similares a los que hemos hallado en la investigación.

En este mismo orden de ideas Álvarez (2007) indica que muchas empresas adquieren su propio activo fijo con la finalidad de tener una capacidad de operación más efectiva, adicionalmente muchas empresas deciden construir sus edificios para el trabajo operativo, el resultado de la encuesta es 20,69 % de sociedades anónimas que sí han realizado financiamiento para adquirir un activo fijo o construirlo, mientras que el 79.31% de sociedades anónimas no han realizado financiamiento para adquirir un activo fijo o construirlo.

De otra parte, Álvarez (2007), también encontró que el 96% del personal contable entrevistado acepta que la contabilidad financiera es una herramienta que facilita la gestión óptima de las empresas, especialmente en la administración de activo fijo; el 97% acepta que la contabilidad facilita la planeación empresarial en cuanto se refiere a la adquisición o construcción de activos fijos; y, el 94% acepta que la contabilidad facilita la toma de decisiones empresariales en las diversas inversiones de activo fijo. Lo mismo, Escobar (2005) establece que se debe contabilizar los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos: a) venta de bienes; b) la prestación de servicios; y c) el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos.

Agrega Escobar (2005), que el 97% de los encuestados acepta que los estados financieros facilitan la toma de decisiones que conducen a la efectividad de las empresas industriales; y, un 94% acepta que los estados financieros razonable facilita la productividad, mejora continua y efectividad de las empresas industriales, y para ello, la presentación de estados financieros razonables es fundamental para tomar las decisiones correctas en la empresa.

CONCLUSIONES

1. La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera incide en la razonabilidad de los estados financieros de las sociedades anónimas en la región Cajamarca, esto se da al aplicarse el Plan Contable General Empresarial, y se fundamenta al momento de registrar los asientos contables, ya que dicho plan está elaborado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera; sin embargo, muchos profesionales desconocen qué normas se están aplicando en cada operación mercantil y cómo se aplican en dichas operaciones que desarrollan las sociedades anónimas en la región Cajamarca, de esta manera, se cumple el objetivo principal de la investigación.
2. La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera incide en la razonabilidad del Estado de Situación Financiera que muestra toda la actividad financiera de la sociedad, al aplicarse el Plan Contable General Empresarial al momento de realizar los asientos contables, recordando que el Plan Contable General Empresarial está basado en la NIC 1, NIC 2, NIC 41, NIIF 5, NIC 16, NIC 38, NIC 23, NIIF 16, NIC 36, NIC 40, NIC 37, NIC 19 y la NIC 12, sin embargo muchos profesionales desconocen qué Normas Internacionales de Información Financiera se están aplicando y cómo se aplican en las diferentes operaciones mercantiles que tienen las sociedades anónimas en la región Cajamarca.
3. La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera incide en la razonabilidad del Estado de Resultados que muestra toda la actividad económica de la empresa, al aplicarse el Plan Contable General Empresarial al momento de realizar los asientos contables, recordando que el Plan Contable General Empresarial está basado en la NIC 1, NIC 18, NIC 29, NIC 21 y NIC 20, sin embargo muchos profesionales desconocen qué Normas Internacionales de Información Financiera se están aplicando y cómo se aplican en las diferentes operaciones mercantiles que tienen las sociedades anónimas en la región Cajamarca.
4. La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera incide en la razonabilidad del Estado de Flujos de Efectivo que muestra el uso de efectivo de la empresa, al aplicarse el Plan Contable General Empresarial al momento de realizar los asientos contables, recordando que el Plan Contable General Empresarial está basado en la NIC 1, NIC 2, NIC 7, NIC 41, NIIF 5, NIC 16, NIC 38, NIC 23, NIIF 16, NIC 36, NIC 40, NIC 37, NIC 19 y la NIC 12, sin embargo muchos profesionales desconocen qué Normas Internacionales de Información Financiera se están aplicando y cómo se aplican en las diferentes operaciones mercantiles que tienen las sociedades anónimas en la región Cajamarca.
5. La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera incide en la razonabilidad del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto que muestra el movimiento del patrimonio empresarial, al aplicarse el Plan

Contable General Empresarial al momento de realizar los asientos contables, recordando que el Plan Contable General Empresarial está basado en la NIC 1, NIC 2, NIC 7, NIC 41, NIIF 5, NIC 16, NIC 38, NIC 23, NIIF 16, NIC 36, NIC 40, NIC 37, NIC 19 y la NIC 12, sin embargo muchos profesionales desconocen qué Normas Internacionales de Información Financiera se están aplicando y cómo se aplican en las diferentes operaciones mercantiles que tienen las sociedades anónimas en la región Cajamarca.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, H. (2007). La contabilidad financiera y la gestión óptima de las empresas. (Trabajo de investigación docente). Facultad de Ciencias Financieras y Contables. Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú.
- Ángeles, F. (2005). El análisis financiero y su incidencia en las decisiones de las empresas industriales. (Tesis magistral). Escuela de Postgrado, Programa de Maestría en Finanzas. Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú.
- Anson, J. (1994). Utilidad de los estados financieros para la valoración de empresas. (Tesis doctoral). Escuela de Postgrado, Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas. Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.
- Castillo, G. (2005). Perú: Decisiones financieras efectivas para el desarrollo industrial. (Tesis magistral). Escuela de Postgrado, Programa de Maestría en Finanzas, Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú.
- Escobar, G. (2005). La Administración Financiera en la toma de decisiones para la efectividad de las empresas industriales. (Tesis magistral). Escuela de Postgrado, Programa de Maestría en Finanzas. Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú.
- Fuentes, J. (2010). Las entidades no lucrativas: su información contable desde el enfoque del marco conceptual. (Tesis doctoral). Escuela de Postgrado, Programa de Doctorado en Contabilidad. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas, España.
- León, J. (2010). Un modelo contable externo integral para las entidades locales. (Tesis doctoral). Escuela de Postgrado, Programa de Doctorado en Contabilidad y Auditoría. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas, España.
- Lorenzini, P. (2004). El proceso inflacionario en la información financiero – contable: una aproximación a la corrección monetaria integral. (Tesis doctoral). Escuela de Postgrado, Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas. Universidad de Barcelona, Barcelona, España.
- Mendoza, A. (2005). Contabilidad financiera estratégica para la competitividad de las empresas industriales. (Tesis magistral). Escuela de Postgrado, Programa de Maestría en Contabilidad de Gestión. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Monrroy, E. (2009). La contabilidad financiera como instrumento para la efectividad empresarial. (Trabajo de investigación). Universidad Peruana de las Américas, Lima, Perú.
- Paredes, C. & Villacorta, C. (2001). Plan Contable General Revisado – Doctrina, Casuística y actividades por sectores. Lima: Pacífico.
- Pereda, J. (2008). Teoría unitaria para el tratamiento de la información económica – financiera del grupo de empresas públicas. (Tesis doctoral). Escuela de Postgrado, Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Pérez, R. (2006). Optimización presupuestaria a través del balance y la contabilidad matricial. (Tesis doctoral). Escuela de Postgrado, Programa de Doctorado en Contabilidad y Auditoría. Universidad de Málaga, Málaga, España.
- Rodríguez, M. (2005). Decisiones financieras para el desarrollo de las empresas industriales mexicanas. (Tesis magistral). Escuela de Postgrado, Programa de Maestría en Finanzas. Universidad Autónoma de México, México.
- Santiago, P. (2009). Las políticas contables y la razonabilidad de la información financiera y económica no auditada. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú.

Anexo

Tabla 1

Tabla resumen de los resultados obtenidos

Pregunta	Sí		No	
	N°	%	N°	%
¿Conoce usted que es el valor neto realizable?	52	44.83	64	55.17
¿Considera usted como parte del costo de sus inventarios, otros costos como: ¿fletes, habilitación para darle su condición y ubicación actual?	68	58.62	48	41.38
¿La empresa desarrolla actividades agrícolas?	36	31.03	80	68.97
¿La empresa cuenta con activos biológicos?	36	31.03	80	68.97
¿La empresa cuenta con activos no corrientes listos para ser vendidos?	12	10.34	104	89.66
¿La depreciación de los activos no corrientes listos para venderse ha sido cesada?	62	53.45	54	46.55
¿Está usted seguro que la empresa obtendrá beneficios económicos futuros derivados de los elementos de propiedades, planta y equipo?	104	89.66	12	10.34
¿Considera que el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo ha sido valorado con fiabilidad?	94	81.03	22	18.97
¿El cargo por depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo lo reconoce en el resultado del ejercicio?	80	68.97	36	31.03
¿Cuenta la empresa con activos intangibles?	18	15.52	98	84.48
¿Está usted seguro que la empresa obtendrá beneficios económicos futuros derivados de los activos intangibles?	30	25.86	86	74.14
¿Considera que el costo de los activos intangibles ha sido valorado con fiabilidad?	28	24.14	88	75.86
¿La empresa ha realizado algún financiamiento para adquirir un activo fijo o construir un edificio?	24	20.69	92	79.31
¿Se ha verificado en la empresa si el valor contable de un activo fijo excede a su importe recuperable?	98	84.48	18	15.52
¿La empresa ha adquirido activo fijo para ser alquilado o en futuro venderse luego de una construcción?	12	10.34	104	89.66
¿Está usted seguro que la empresa obtendrá beneficios económicos futuros derivados de los activos fijos alquilados o	12	10.34	104	89.66

en futuro venderse como una construcción?				
¿Considera que el costo de los activos fijos ha sido valorado con fiabilidad?	76	65.52	40	34.48
¿La empresa realiza provisiones constantemente?	94	81.03	22	18.97
¿La empresa está dispuesta a desprenderse de recursos que tengan que ver con beneficios económicos para cumplir sus obligaciones?	46	39.66	70	60.37
Si hubiera, ¿la empresa puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación?	94	81.03	22	18.97
¿Todos los trabajadores de la empresa se encuentran en planilla?	76	65.52	40	34.48
¿A todos los trabajadores que se encuentran en planilla se les paga gratificaciones?	52	44.83	64	55.17
¿A todos los trabajadores que se encuentran en planilla se les paga compensación por tiempo de servicios?	46	39.66	70	60.34
¿A todos los trabajadores que se encuentran en planilla se les paga descanso vacacional?	22	18.97	94	81.03
¿A todos los trabajadores que se encuentran en planilla se les paga participación de utilidades?	58	50.00	58	50.00
¿Tiene la empresa como política pagar a tiempo los pagos a cuenta del impuesto a la renta?	46	39.66	70	60.34
¿Considera que los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos cuando se prueba que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad?	86	74.14	30	25.86

Fuente: Elaboración propia.